



JUNTA DE CENTRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 12:00 horas del día 19 de febrero de 2022, en la sala virtual zoom del campus virtual de la Junta de Centro, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta de Centro que figuran en el Anexo I de la presente Acta, para celebrar **sesión extraordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Informe de Dirección
2. Aprobación, si procede, de la elección del Personal de Administración y Servicios en las Comisiones de Calidad de los Grados en Enfermería y Podología.
3. Aprobación, si procede, de Reconocimientos Autonómicos.
4. Cumplimiento del artículo 110.1 de los Estatutos de la Universidad sobre el nombramiento de Subdirector oída la Junta de Centro.
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ficha 12a de la asignatura de Prácticum III del Curso Académico 2021/2022 del Grado en Enfermería.
6. Asuntos de Trámite

El Sr. Director recuerda que la sesión va a ser grabada y que cualquier otra grabación total o parcial, así como su difusión no está autorizada. Nombra a los miembros que han excusado su asistencia y que se relacionan en el Anexo I.

Código Seguro De Verificación:	v4GTLY+RnQaipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTLY+RnQaipaObiG/MQQ==		





Punto 1. Informe de Dirección

El Sr. Director informa que el pasado 22 de abril de 2022, el profesor D. José Antonio Vega Vega recibió el Premio Europeo de Tecnología e Innovación por su contribución a la innovación jurídica, otorgado por la Asociación Europea de Industria, Tecnología e Innovación. El Sr. Director le traslada, en nombre de esta Junta de Centro, felicitaciones y la enhorabuena por este reconocimiento que acredita, una vez más, la calidad del Centro Universitario de Plasencia.

Informa también que el 29 de abril de 2022, la Vicerrectora de Planificación Académica dictó la instrucción 1/2022 sobre entrada en vigor de las normativas específicas de los Trabajos Fin de Estudios de los Centros de la Universidad de Extremadura. En ella se contempla la posibilidad de aplicar el sistema de evaluación recogido en el plan docente relativo a la normativa específica anterior, previa solicitud nominal de cada estudiante. El Sr. Director indica que se ha informado de tal hecho a estudiantes y profesores por el campus virtual específico de los TFG, se ha elaborado un modelo de solicitud y se ha fijado el plazo para ellos el del depósito del TFG.


El Sr. Director recuerda que, como ya anunció el 10 de mayo de 2022 a toda la comunidad universitaria el Vicerrector de Extensión Universitaria, se han organizado conjuntamente con nuestro Centro, una serie de actividades por motivos de la exposición de la Edades del Hombre. Expone que concretamente se van a hacer las siguientes actividades:

- Ciclo de Conferencias: “Iglesia y religiosidad durante la Edad Media”. Como edición especial de los Martes Magistrales del Centro Universitario de Plasencia. Son 4 conferencias, siendo la primera de ellas el próximo martes 24 de mayo en el Salón de Actos de nuestro Centro.
- Exposición de fotografía: “Otras miradas/otros enfoques sobre el patrimonio histórico, artístico y cultural de Extremadura”, cedida por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Centro Universitario de Plasencia, desde el 24 de mayo hasta el 30 de junio.
- 2 Conciertos del Coro de Cámara de la UEX: El primero el 4 de junio en la Iglesia de San Nicolás.
- Del 15 al 17 de junio de 2022 se desarrollará en nuestras instalaciones el XI Simposio de la Asociación Española de Americanistas, que lleva por título: América y Extremadura: pensamiento, sociedad e intercambios culturales.

Se abre y turno de intervenciones. No habiendo ninguna intervención al respecto, se pasa al siguiente punto.

Punto 2. Aprobación, si procede, de la elección del Personal de Administración y Servicios en las Comisiones de Calidad de los Grados en Enfermería y Podología

El Sr. Director informa que el 18 de febrero de 2022 D. Javier Martín Aragón presentó su renuncia como miembro de las Comisiones de Calidad del Grado en Enfermería y del Grado en Podología en representación del Sector D, e indica que a propuesta de la Administradora del Centro, tal y como marca la normativa de las Comisiones de Calidad, el 6 de abril de 2022

Código Seguro De Verificación:	v4GTLY+RnQaipaObiG/MQO==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTLY+RnQaipaObiG/MQO==			



propuso a los siguientes miembros para cada una de las comisiones:

- Dña. María Isabel Blanco Nisa, para la Comisión de Calidad de Podología.
- D. Roque Alonso Vacas, para la Comisión de Calidad de Enfermería.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación y se aprueban por asentimiento de los presentes

3. Aprobación, si procede, de Reconocimientos Autonómicos.

El Sr. Director informa, en primer lugar, que se entiende por reconocimientos automáticos aquellos reconocimientos aprobados entre titulaciones de la universidad, una vez solicitadas por los estudiantes y aprobadas desde las Comisiones de Calidad de los distintos títulos.

Indica que desde el Desde el Vicerrectorado de Planificación se solicita la aprobación de los reconocimientos automáticos que se han aprobado en la Comisión de Calidad Intercentro a propuestas de otros centros. En particular en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Enfermería. En este sentido, quiere hacer constar que, a petición del Vicerrectora de Planificación Académica y de la Comisión de Calidad Intercentro de Enfermería, se retira la propuesta de Enfermería. Por tanto, se traen a aprobación los documentos de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Aparecen dos documentos, uno con asignaturas de los Grados en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Economía y otro de los Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en de la Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo.


Así mismo también se traen a aprobación el reconocimiento automático de asignaturas entre el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y el Grado en Edificación, de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro Universitario de Plasencia para el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural,

Se abre un turno de palabra.

Toma la palabra D. Juan Carlos Giménez Fernández, pregunta sobre el sentido del reconocimiento, que en algunos casos no es bidireccional, entiende que debería serlo y que debería solicitarse siempre de forma bidireccional.

El Sr. Director indica que desde el Vicerrectorado se está actualizando esa normativa, pero indica que cuando se aprueba es porque un estudiante solicita el reconocimiento e indica que esto sirve para hacer un histórico, para que si se vuelve a pedir, se haga sin pasar por las comisiones otra vez. En cualquier caso, indica, que en la próxima reunión si tiene opción se pondrá hacer directamente o estudiar aunque no se haya solicitado esa doble dirección.

Toma la palabra D. Juan Francisco Rangel Preciado indicando que en concreto en el

Código Seguro De Verificación:	v4GTLY+RnQaipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTLY+RnQaipaObiG/MQQ==			



caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas este reconocimiento se considera que no debe ser bidireccional, debido a las asignaturas que se reconocen, no se debe dar por hecho que las asignaturas deban ser siempre bidireccionales.

Toma la palabra Dña. Ana Vicente Díaz remarcando lo que ya ha indicado el profesor Rangel Preciado, indica que el reconocimiento depende de las competencias y los contenidos de las asignaturas que no es siempre bidireccional.

No habiendo ninguna intervención más al respecto, se somete a votación y se aprueba por asentimiento de los presentes.

Punto 4. Cumplimiento del artículo 110.1 de los Estatutos de la Universidad sobre el nombramiento de Subdirector oída la Junta de Centro

El Sr. Director informa Artículo 110 entre las funciones del Director está la de proponer al Rector, oída la Junta de Facultad o Escuela, los nombramientos de Vicedecanos o Subdirectores y Secretario Académico de entre los profesores con vinculación permanente a la Universidad de Extremadura adscritos al Centro.

Informa que hasta el momento está vacante la Subdirección del Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria y nombra como Subdirector de Difusión, Divulgación Y Extensión Universitaria de este Centro Universitario de Plasencia al Profesor Contratado Doctor del Departamento de Economía, Área de Historia e Instituciones Económicas: Dr. D. JOSÉ FRANCISCO RANGEL PRECIADO con D.N.I nº 80085267-A.

El Sr. Director quiere dar las gracias al profesor D. Rangel Preciado por aceptar esta propuesta y por realizar las labores durante este tiempo que ha estado vacante, hasta esperar su estabilización con contrato indefinido

Una vez escuchada esta propuesta se abre un turno de intervenciones, no habiendo ninguna intervención se hará la propuesta según el Rector


Punto 5. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ficha 12a de la asignatura de Prácticum III del Curso Académico 2021/2022 del Grado en Enfermería.

El Sr. Director indica que se ha puesto a disposición de esta Junta de Centro la Ficha12 de la asignatura, con una una modificación en el coordinador de la ficha por un error en la anterior, donde estaba D. Juan Francisco Morán Cortés y debería aparecer Dña. Sonia Hidalgo Ruiz.

No habiendo ninguna intervención al respecto, se somete a votación, y se aprueba por asentimiento de los presentes.

Punto 6. Asuntos de Trámite

El Sr. Director indica que no hay asuntos de trámite, e informa que se está esperando las

Código Seguro De Verificación:	v4GTLY+RnQaipaObiG/MQO==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTLY+RnQaipaObiG/MQO==			



*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 19 de mayo de 2022*

propuestas de las solicitudes del Palex, que llegará más adelante y se aprobará en la siguiente Junta de Centro.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:31 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretaria doy fe.

Vº. Bº. El Director



D. Rodrigo Martínez Quintana



La Secretaria



Dª Leticia Martín Cordero

Código Seguro De Verificación:	v4GTYL+RnQaipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTYL+RnQaipaObiG/MQQ==		





ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Rodrigo Martínez Quintana

Secretaria

D^a Leticia Martín Cordero

Subdirector

D. Manuel Moya Ignacio

D^a Lourdes López Díaz

Administradora

D^a Mercedes Mendoza Cuenda

Representantes de los Departamentos

D. Guillermo González Bornay

D. Octavio Artieda Cabello

D. José Román Muñoz de Rey

D^a María Alonso Fernández

D. Adela Gómez Luque

D^a María Jesús Montero Parejo

D^a María Elena García Delgado

D. José Ramón Villar García

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D. Juan Carlos Giménez Fernández

D. Julio Hernández Blanco

D^a Raquel Mayordomo Acevedo

Representantes del otro PDI

D^a Ana Vicente Díaz

D^a Elena Escamilla Martínez

D^a Beatriz Gómez Martín

D^a Raquel Sánchez Rodríguez

D^a Antonia de la Calle Vaquero

D^a María del Carmen Ledesma Alcázar

D. José Francisco Rangel Preciado

D. Juan Francisco Morán Cortés

D^a. Ana María Pérez Pico

D. Vicente Robles Alonso

D. Marcial Herrero Jiménez

D. José Carlos Cuesvas García

D. Pedro Gutiérrez Moraño

Representantes del PAS

D. Yónatan Cáceres Escudero

D^a. Beatriz Real Real

D^a. María Puerto Pascual Maillo

Código Seguro De Verificación:	v4GTLy+RnQaipaObiG/MQO==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTLy+RnQaipaObiG/MQO==		





*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 19 de mayo de 2022*

Representantes de los Alumnos

D^a. Susana Herrero Rodríguez

Excusan su asistencia

D^a. María del Mar Reyero Hernández


D. María Amor Santos Serrano

D^a. Pilar Garzón Marín

D. Alfonso Martínez Nova

D^a Gema Lorenzo Pérez

D. José Antonio Vega Vega

Código Seguro De Verificación:	v4GTYL+RnQaipaObiG/MQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	11/07/2022 11:43:13	
	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 - Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2022 09:44:54	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/v4GTYL+RnQaipaObiG/MQQ==			